



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE SANTA FE:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 42427-CD-UCR-FPCS**, del Diputado **CÁNDIDO**, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos en relación a las obras y trabajos hídricos proyectados en la Cuenca del Arroyo Ludueña correspondiente a la ciudad de Funes, departamento Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, presentado, que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con las obras y trabajos hídricos proyectados en la Cuenca del Arroyo Ludueña correspondiente a la Ciudad de Funes, departamento Rosario, lo siguiente:

- a) trabajos complementarios de mantenimiento del Canal Salvat;
- b) proyección de obras de infraestructura hídrica complementarias al Revestimiento del Canal Salvat; y,
- e) proyección de Obras de Infraestructura Hídrica en Arroyo Ludueña y canales aledaños.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 07 de Abril del 2021

FIRMANTES: La Sra Diputada, GARCÍA Clara, y los Sres, Diputado José GARIBAY, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado GIUSTINIANI RUBÉN, Diputado GHIONE WALTER, el Diputado SERGIO BASILE, DIPUTADO CÁNDIDO JUAN CRUZ y él Diputado MARTÍNEZ OSCAR.